Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Así lo manifestará mañana el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, durante la Conferencia Sectorial de Educación

La Comunidad de Madrid considera insuficientes las medidas del Gobierno central para la vuelta a las aulas el próximo curso escolar 2020/21

- Recalca que las iniciativas planteadas no resuelven el problema de los espacios, el número de alumnos por clase o el incremento del profesorado
- Propone que las comunidades autónomas puedan establecer una distancia de seguridad diferente a 1,5 metros al inicio del curso, en función de las circunstancias sanitarias
- La Comunidad aboga por un regreso a las aulas lo más normal posible, y que solo fuese muy distinta a lo habitual si es absolutamente necesario por motivos sanitarios

10 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid considera que las medidas propuestas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para el inicio y desarrollo del próximo curso escolar 2020/21 son insuficientes. Así lo ha asegurado el consejero de Educación y Juventud, Enrique Ossorio, quien ha constatado que las instrucciones del Gobierno central "plantean una serie de buenas prácticas que todas las Consejerías de Educación ya pensaban aplicar porque son completamente evidentes", al tiempo "no resuelven el problema de los espacios, el número de alumnos por aula o el incremento del profesorado necesario para atender a la nueva situación".

Según ha explicado el titular de Educación madrileño, esta propuesta de acuerdo "no contiene la obligatoria colaboración del Ministerio a la hora de flexibilizar numerosas normas sobre adaptación de las programaciones didácticas o los horarios, algo que es absolutamente necesario para el curso 2020/21, dada la forma en que el Ministerio plantea el nuevo curso".

Ossorio trasladará estas y otras cuestiones a los responsables del Ministerio de Educación y Formación Profesional y del resto de comunidades autónomas durante el desarrollo de la Conferencia Sectorial de Educación que tendrá lugar mañana jueves.

El consejero de Educación del Gobierno madrileño se ha referido también al borrador del documento sobre Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de

la Salud frente al COVID-19 para los centros educativos en el curso 2020/21 dado a conocer por el Gobierno central, que en su opinión “obliga a las Consejerías de Educación a establecer medidas de muy complicada aplicación en nuestro sistema educativo, por ejemplo, en materia de espacios y de número de alumnos por aula, con cambios profundos para los alumnos y el profesorado”.

PROPUESTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Comunidad de Madrid ha propuesto una redacción diferente del artículo 9 del Real Decreto Ley 21/2020 de 9 de junio, para permitir que las autoridades sanitarias y educativas de las comunidades autónomas puedan establecer una distancia de seguridad diferente al inicio del curso en función de las circunstancias sanitarias, y que la citada normativa establece en 1,5 metros.

“El escenario al que nos lleva el Real Decreto Ley es inviable desde el punto de vista de los espacios y del profesorado, además de que el fondo de 2.000 millones de euros a repartir que propone el Gobierno sería totalmente insuficiente”, ha destacado Ossorio.

“Las autoridades educativas debemos tener preparadas las diferentes posibilidades para la vuelta al curso en función de las circunstancias sanitarias, pero la principal y preferible es la vuelta a la normalidad con medidas de higiene, no un cambio radical del sistema educativo, que es por el opta el Real Decreto Ley”, ha añadido Ossorio.

En este sentido, el Gobierno regional aboga por una vuelta a las aulas que sea “lo más normal posible”, porque “bastante han sufrido los alumnos, los docentes y las familias durante los meses anteriores para alterar en profundidad el sistema educativo”, ha indicado Ossorio, quien ha incidido en que “una vuelta muy distinta a la habitual sólo podría suceder si es absolutamente necesario por motivos sanitarios. Solo eso justificaría perjudicar a toda la comunidad educativa”.

“Las propuestas que ha ido lanzando el Ministerio a la opinión pública durante las últimas semanas son irrealizables, porque en dos meses no podemos modificar los espacios de los centros educativos y porque el gasto en el profesorado sería enorme. La redacción del Real Decreto Ley nos lleva a convulsionar el sistema educativo en el inicio del curso 2020/21, probablemente sin necesidad”, ha concluido.